En sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones para dar cumplimiento al segundo punto de la moción relativa a la Estrategia Nacional de Cáncer, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 1 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿Qué acciones concretas y en qué fecha ha realizado el Departamento de Salud formalmente para dar cumplimiento al segundo punto de la moción aprobada en esta Cámara en diciembre de 2019 en relación con la Estrategia Nacional de Cáncer (10-20/MOC 098)? Adjuntar copia de escritos dirigidos al Ministerio.

Pamplona, a 25 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén